

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 18 DE JULIO DE 1916

Nº 2,660

LOS IMPUESTOS PARA EL HOSPITAL

Para que nuestros lectores conozcan la Ley que establece por medio de impuesto, una renta a favor del Hospital de Puntarenas, damos a continuación el decreto que a la letra dice:

«Nº 27.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica decreta:

Artículo 1º—Establécense a beneficio del Hospital de Puntarenas, los impuestos siguientes:

a) Sobre el valor de los billetes de pasaje que se expidan en toda empresa de navegación dentro del Golfo de Nicoya, un recargo de cinco céntimos sobre los de segunda clase y de diez céntimos sobre los de primera.

b) Al rol de las embarcaciones que zarpen del Estero de Puntarenas, además de los dos céntimos de colón que se paga en timbre como impuesto actual en favor del Fisco, se le agregarán ocho céntimos en la misma forma.

c) Las guías de toda clase de carga que se embarque por el muelle o muelles del Estero, llevarán agregados, fuera de los dos céntimos de timbre que se exige como impuesto fiscal tres céntimos más.

d) Por cada res vacuna que desembarque por el Estero de Puntarenas, se pagará cinco céntimos de colón.

e) Cada pié cúbico de madera de

cedro o caoba que se exporte por Puntarenas, queda gravado con medio céntimo de colón, y cada tonelada de madera de tinte o dura pagará veinticinco céntimos de colón.

f) Por cada cincuenta kilos de sal que se produzca en el cantón de Puntarenas, se pagará dos céntimos de colón.

Artículo 2º—Esta ley surtirá sus efectos desde que se promulgue y durante el término de quince años.

Artículo 3º—El Poder Ejecutivo reglamentará la recaudación de estos impuestos.

Comuníquese
Al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. Palacio Nacional. San José, a los diez días del mes de julio de mil novecientos diez y seis.

MAXIMO FERNANDEZ
Presidente

Ad. Acosta Tobías Gutiérrez
Secretario Secretario

San José, a los once días del mes de julio de mil novecientos dieciséis.

Ejécútese

ALFREDO GONZALEZ

El Secretario de Estado en
el Despacho de Beneficencia,
JULIO ACOSTA"

LA SEMANA PASADA

Viajando a San José, al estimable doctor Fallas le sustrajeron del bolsillo de pecho, su cartera, conteniendo valores.

Y de regreso de la capital, al galeno amigo le robaron una pieza de su automóvil, que noches anteriores se le había quebrado, y que traía de San José para repararla.

Los robos se cometieron en el tren.

Cuánto bien no haría el Coronel Pinard mandando de paseo a uno de sus más activos detectives.

* *

Se encuentra entre nosotros la estimable familia de nuestro amigo don Napoleón Soto.

—A gozar de los quince días de vacaciones concedidos a los estudiantes de la República, han llegado a Puntarenas las señoritas Angela Céspedes, Teresa Magri y Chabelita Lizano y los jóvenes Manuel Guevara, Humberto Barahona, José Ramón Montiel, Moisés Guido, Guillermo Lizano y Nené de Paredes.

—Pasaron para Librería las señoritas Pacita Muñoz y Lola Villar.

—Entre los estudiantes porteños llegó también el jovencito Victor Manuel Calderón.

—De la capital llegó la señora esposa de don Julio Carmiol.

—Regresó de la capital el doctor Sergio Fallas.

—Fué y volvió a Las Juntas el Licdo. Antonio Alvarez Hurtado.

A Teófilo Reyes López le rubricaron el cuerpo el sábado recién pasado.

Un desalmado, como hay tantos, le infirió tres lesiones, una de las cuales mide cuarenta y cinco centímetros y la recibió aquél en la parte superior del torax en forma de una S. Es Reyes López un muchacho honrado de Puntarenas. Su agresor es nicaragüense, responde al nombre de José de Jesús García Urbina. No había antecedentes entre ambos. García procedió instigado por las copas, que había tomado muchas.

López guarda cama en el Hospital de esta ciudad. El otro a la sombra.

El señor Juez instruye la sumaria.

A la altura de Puntaciones naufragó el miércoles el bongo "Lagartos," de la firma H. Mam & Co. Fué una imprudencia del cocinero, la causa del naufragio. Navegaba el "Lagartos" rumbo a Puntarenas conduciendo cien tacos de cocobolo, cien sacos de manganoso y seis cajas de gasolina. Jenaro Gorgona, cocinero, rayó un fósforo en la bodega produciendo la explosión de la gasolina; Gorgona resultó seriamente quemado.

Los armadores pierden cerca de quince mil colones. Solamente la embarcación les importó siete mil colones.

blicaremos un pequeño reportaje celebrado con él, acerca del servicio en la región hermana de Guanacaste. Intertanto, lo saludamos afectuosamente.

También se halla entre nosotros, nuestro inteligente y culto colaborador don Ramón Rodríguez R., Director de las escuelas públicas de Atenas.

Nos complacemos en darle un fuerte apretón de manos.

EUTROPELIA

Segú decía Picaposte en «El Labaro» de Heredia, eutropelia es el arte de tomar el pelo y seguramente significará también el arte de tomarle el pelo a uno.

Declaro desde ahora que el mejor eutropelista del puerto es Héctor. Acaba de decirme que escriba tomándole el pelo a todo el mundo y me há puesto en un brete. He buscado esferas y mapas; he leído la colección de todos los periódicos, los cables de todo el mundo y en resumidas cuentas, nada. En ninguna parte se dice ni se sugiere siquiera la idea de que el mundo tenga pelo. Como último recurso he acudido a los peluqueros que de seguro son los más interesados y por ende, los más bien informados en la materia, digo en materia de pelo y solo he logrado participar de la profunda tristeza conque alguno de ellos me dijo: «Amigo: cada día escasean más los pelos. Aquí se pasan semanas enteras sin que uno tenga la dicha de tomar una cabellera entre sus manos o sus tijeras. Antes, nosotros los barberos tomábamos el pelo para cortarlo y ahora pasa por ahí cada mechudo que da miedo, tomándonos el pelo a nosotros que tenemos cifrada una peseta en cada cabeza. Ya llegara yo a averiguar que todo el mundo tiene pelo y me daría gusto, no tomándolo como usted desea sino cortándolo de un solo tajo para desquitarme de tanta cesantía «peliguda»

Total, que ninguna luz se me ha hecho en el asunto y afanado en tomarle el pelo a todo el mundo me ha sorprendido la gran tomadura que me da a mí Héctor que sí es capaz de hacerlo hasta con ambos mundos.

N. MORA

Una aclaración

Hago constar que es completamente falso la parte que a mí toca, en la aclaración que hace el señor Agustín Brenes Batista publicada en El Pacífico número 2659 de fecha 15 de julio del corriente año. Pues fuí instado por el señor Batista a firmar una cosa en que yo no estoy de acuerdo, y que lo que a ello se refiere no tengo conciencia no recuerdo fecha, quiénes estaban en la oficina, ni quien recibiera la balija, por lo tanto no puedo asegurar que en la oficina estuvieran los señores Aguilar y Peña, debo agregar que la carta para el señor Francisco de P. Amador la coloqué sobre la mesa donde se acostumbra poner la correspondencia; veo injusto, pues, el cargo que se les hace a dichos señores.

PABLO CASTILLO

Posta entre Puntarenas y Aranjuez

Testigo: Saturnino Palma.

Testigo: Alonso Calderón

Salon Mascota

Jueves 20 de Julio de 1916

—Expléndida función de moda—
Por los aplaudidos artistas

CAPILLA y RUIZ

EN CAPILLA

Para fortuna pública y mejor suerte de los señores empresarios del Mascota, el temporal amainó e hizo buen tiempo el domingo.

Había tanta serenidad en el cielo como hasta hace un año en mi alma.

¿Y con esta idea... mortal que me obsesiona, puedo ser cronista?

¿Y con este sonambulismo espiritual que me roba a la vida común, podré resentirme de jocosidades de escenario e interpretarlas?

Nunca!!

¡Nunca! Mientras no dé fin a este drama que llevo dentro y al cual asisto sin interrupción.

La verdad es que, si de reír se trata, yo ya voy al teatro sólo a hacer bulto. En tal estado me encuentro que de lo exterior no asimilo más que lo noblemente intenso y lo amargo.

He ahí porqué se lleva toda mi devoción el señor Repetto con su valse Ondas Cristainas, cuyas notas caen sobre mi alma como cayera una cascada sobre un enorme ramo de lirios, abrumándolo, deshojándolo, pero dejándolo cubierto de rocío refrigerante. Oh! la voluptuosidad del dolor!

Y he ahí porqué odio los abanicos eléctricos, que han sido hechos para importunar sensaciones del espíritu con la desesperante imposición vulgar de su ruido

Allá, entre sueño y realidad, recuerdo, eso sí, algo de lo que ocurrió.

Recuerdo una silla de tres patas en que yo hacia equilibrio, arrinconado, puesto en Capilla entre un océano de rostros humanos que reían y reían y reían, y de manos que aplaudían sin cesar las ocurrencias de Capilla y los donaires de la Ruiz y el comentario picante del cuplé porteño, del cual me salvé gracias a lo exótico de mi apellido, para el que no hubo consonante.

Capilla concluyó por asegurar aquí su crédito de artista dominador de públicos, siendo lo más notable en él, la sangre fría y la gracia conque sale de apuros imprevistos.

La señora Ruiz estuvo sublime en el Monago, como en la Lechera del sábado.

El señor Repetto, desesperante con la ternura de su interpretación musical.

Y el señor Regueira... ¡Aragonés!

AMATEUR

Licitacion

Autorizado por la Junta de Educación, convoco licitadores para la construcción de la acera de la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad: 41 metros de longitud por 1 metro 70 de ancho, con sus respectivos cordones en ambos lados de la acera. El contratista suplirá el material, y utilizará todo el material de la acera vieja inclusive las baldosas que estén en buen estado. El material será de piedra picada, cemento y arena de buena clase en una proporción de uno por tres, y llevará una altura a nivel de la contigua lado Este, y a la acera del frente en la plaza de la iglesia.

Los pagos serán por mensualidades de cincuenta colones después de terminada la obra.

Las propuestas serán en pliego cerrado hasta el jueves 27 a las 5 p. m., y se aceptará la que ofrezca mejor trabajo y material y que convenga a los intereses de la Junta, o rechazarlos todos si no conviniere.

S. ARAUZ S.,
Presidente escolar

Puntarenas, 18 de 1916.

Dos buenos amigos

En el tren del lunes llegó a Puntarenas don Macedonio Esquivel, Administrador General de Correos, cuyo viaje, a más de estar ligado con asuntos del ramo a cargo del amigo Esquivel, se relaciona también con el robo de certificados, recién cometido en la oficina postal de Puntarenas. En el próximo número pu-

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JULIO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Lunes 3	11 p m	6 a m del 4	Sábado 1	10 a m	4 p m
Viernes 7	2 a m	9 a m	Miércoles 5	1 a m	7 a m
Martes 11	5 a m	12 m	Sábado 8	3 a m	7 a m
Viernes 14	8 a m	3 p m	Miércoles 12	6 a m	12 m
Lunes 17	12 p m	7 a m del 18	Sábado 15	10 a m	4 p m
Viernes 21	2 a m	9 a m	Miércoles 19	1 a m	7 a m
Martes 25	5 a m	12 m	Sábado 22	8 a m	9 a m
Viernes 28	7 a m	2 p m	Miércoles 25	7 a m	1 p m
			Sábado 29	9 a m	3 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 1	11 a m	4 p m	Miércoles 5	2.30 a m	7 a m
" 8	4 a m	9 a m	" 13	7.30 a m	12 m
" 15	11 a m	4 p m	" 19	2.30 a m	7 a m
" 22	4 a m	9 a m	" 26	7.30 a m	12 m
" 29	10 a m	3 p m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fecha	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 7	6 a m	12 m	Domingo 2	4.30 a m	8 a m
" 14	6 a m	12 m	" 16	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 1	11 a m	6 p m	Domingo 2	11 a m	1 p m
Lunes 3	8 a m	11 a m	Martes 4	7 a m	8 a m
Miércoles 5	2.30 a m	8 a m	Jueves 6	8 a m	10 a m
Sábado 8	4 a m	11 a m	Domingo 9	8 a m	10 a m
Lunes 10	8 a m	11 a m	Martes 11	8 a m	10 a m
Miércoles 12	7.30 a m	1 p m	Jueves 13	9 a m	11 a m
Sábado 15	11 a m	6 p m	Domingo 16	11 a m	1 p m
Lunes 17	8 a m	11 a m	Martes 18	7 a m	8 a m
Miércoles 19	2 a m	8 a m	Jueves 20	8 a m	10 a m
Sábado 22	4 a m	11 a m	Domingo 23	8 a m	10 a m
Lunes 24	8 a m	11 a m	Martes 25	8 a m	10 a m
Miércoles 26	30 a m 7	1 p m	Jueves 27	9 a m	11 a m
Sábado 29	10 a m	4 p m	Domingo 30	10 a m	12 m
Lunes 31	8 a m	11 a m			

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	¢ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de ¢ 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 pS. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de ¢ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Barbería

DE ANSELMO PEREZ

Ha abierto nuevamente su barbería, en la pieza contigua a La Eureka, calle de Piedra. Como siempre, buen trato y asepsia absoluta.

"Mercurio"

Revista mensual de literatura, ciencia, arte, comercio, etc., etc. Nítida y elegante impresión. Lectura amena y escogida para el hogar. Dos pesos oro el año. Para pedidos de números sueltos y suscripciones, dirigirse a su agente en Puntarenas

HECTOR GUEVARA SANTOS

Barberia Aseptica

DE

RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APLY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	¢ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	¢ 0-50
" " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " " " vacío.....	0-25
" " " " " montura.....	0-25
" " " " " cuero de res.....	0-25
" " " " " pies cúbico de carga.....	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

COMPANIA ANONIMA DE **EL SOL** CONTRA ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

SAN JOSE COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche?
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLES" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina, "LA MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General
Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C.A.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupò don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMsaco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASEPRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tallar mecánico.—Descasotadora de arros. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzales, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C.^o NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: —A La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

— Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas —
Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete
Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 37 ordinario celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 7 de julio de 1916; asistieron los regidores Guido, Presidente; Segura, Delgado y Carmiol, suplente, y el señor Síndico.

I.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó, quedando aclarado el acuerdo XIII, así: que el Tesorero Municipal, para el efecto del cobro de la patente de pulpería de la señora Francisca Salamanca, la tenga como de TERCERA clase.

II.—Estando presentes en este acto varios vecinos de Lepanto, solicitando, para aquella población, entre otras cosas, la formación del cuadrante de la cabecera de ese distrito, se acordó: comisionar al Sr. regidor Presidente, para que se entienda con un ingeniero y celebre un convenio ad referendum, a fin de llevar cuanto antes a efecto ese trabajo.

III.—En la solicitud de los mismos vecinos, para que se establezca el alumbrado público en Lepanto, y considerando: que es justa la solicitud dado el número de habitantes con que cuenta ese poblado, se acuerda: establecerlo empleando lámparas de gasolina en número de cinco, y cobrarlo a los vecinos a razón de cinco céntimos el metro lineal.

IV.—En virtud de licencia concedida al señor Inspector de Rentas Municipales, señor don Emilio Alpizar, se acuerda: recargar sus funciones por el término de 20 días en el Agente Principal de Policía Municipal, quien por tal recargo devengará el sueldo correspondiente. Este acuerdo surtirá sus efectos desde el día 28 de Junio pasado.

V.—Dió cuenta el regidor Presidente, que recibió del señor Ministro de Guerra, la suma de ochocientos colones, valor de la ambulancia que esta Corporación le vendió, suma que se le entregó al señor Eusebio Ortiz, según el recibo que presenta, a buena cuenta de los nueve mil colones, que deben pagárselo de acuerdo con el fallo del árbitro, señor Purdy, se acuerda: aprobar la hecho y que el señor Gobernador extienda un giro por esa suma a favor de dicho regidor con el fin de que el Tesorero Municipal, entre y haga salir esa cantidad en sus libros. El regidor Delgado manifestó estar inconforme en cuanto al precio de la ambulancia, pues tenía entendido, que ésta con sus accesorios se había vendido al señor Ministro, no por la suma de ochocientos colones, sino por la de novecientos.

VI.—Se faculta al señor Gobernador, para girar a favor del señor Presidente Municipal, la suma de \$ 47.00, valor de la escritura de cancelación de la finca hipotecada por doña Estela de Ortiz, a favor de esta Corporación y que hizo el señor Liedo. Carlos Brenes, últimamente y cuya cuenta se tiene a la vista.

VII.—Visto el informe, que dice: "Cor-

poración Municipal: En cumplimiento al informe que se me dió, pasé al Juzgado Primero Civil de esta provincia a estudiar el asunto de la señora Josefa Barrot v. de Lucera contra Manuel Alvarez. Dos son los escritos que presentó el Lic. Jiménez, uno con fecha 14 de enero de 1915 y otro de 2 de febrero del mismo año. Como la parte actora estimó su acción en TRES MIL QUINIENTOS COLONES, al tenor del artículo 1085 del Código de Procedimientos Civiles, las costas personales serán \$ 112.50. Los gastos ocasionados no pasarán de \$ 25.00. Agréguese a esto, CIEN COLONES más por otras consideraciones referentes al mismo trabajo y se tendrá la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE COLONES, que es lo que a mi juicio debe pagar la Municipalidad. La señora Barrot embargó bienes del señor Alvarez e indicó precisamente el terreno que ocupa el Mercado y que median la expropiación pública ya había adquirido la Municipalidad. El asunto era fácil y con dos escritos, como dije al principio, se concluyó. San José, junio 27 de 1916. Antonio Alvarez H." Se acuerda: manifestar a don Enrique Claret, que esta Corporación reconoce a don Manuel Francisco Jiménez la cuenta a él endosada por este señor, pero sólo por la suma de doscientos treinta y siete colones y que en consecuencia debe mandar, para cancelar su pagaré a favor de la Municipalidad, la suma de trescientos ochenta y cuatro colones y cinco céntimos más los intereses que corresponden a esta cantidad a partir del día del último abono.

VIII.—Se dió lectura a la renuncia presentada por el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado, del puesto de Apoderado Municipal, se acuerda: postergar la resolución de este asunto para la próxima sesión.

IX.—Atendiendo la solicitud de la comisión de fiestas de Chomes, se acuerda: auxiliar la misma con la suma de CIEN COLONES, siendo a su cargo el pago de la policía de refuerzo en los días que tengan lugar los festejos en dicha población. El señor Gobernador, queda facultado para girar contra los fondos de ese distrito a la presentación de la cuenta con el Visto Bueno del Presidente de dicha comisión.

X.—Con vista de la renuncia presentada por el señor Tomás Prado de los puestos de fontanero y farolero de Chomes, se acuerda: aceptarla y nómbrase en su lugar al señor Fernando Aguirre.

XI.—En atención a las justas razones expuestas por el señor David Naja, en su memorial de fecha 1º de los corrientes, se acuerda: que para el efecto del cobro de la patente que dicho señor debe pagar por su pulpería, ésta se tenga como de segunda clase.

XII.—Se pasa a informe del señor Inspector de Obras Municipales, el memorial del señor José María Arrieta, en que solicita escritura de propiedad de una finca.

(Continuará).

DESDE NICARAGUA

Recibimiento al doctor Irías

No obstante los rumores que han circulado de que el doctor Irías no vendrá al país, los clubs liberales de propaganda irriista, y los consejos local y departamental del partido resolvieron nombrar una comisión de festejos para recibir al candidato. Dicha comisión quedó integrada por representantes de los clubs y comités de propaganda irriista, del modo siguiente:

Presidente: José T. Olivares; vice-Presidente, Pedro Fajardo; Secretario 1º, Salvador Ruiz Morales; Secretario 2º, Guillermo Madriz; Tesorero, José M.ª Zelaya; Vocales, Octavio Rivas Ortiz, Ramón Sáenz Morales, Alfonso Barreto, Hildebrando A. Castellón, Serapio Ocampo, Agustín Cruz Cuarezma, Ramón Solís, J. Félix Cuevas, Miguel Silva S., Rafael Morales, Alberto Pérez Estrada, Laureano Gutiérrez, Luis G. Bravo, Juan R. Núñez y José María Valle B.

Esta comisión quedará encargada

para festejar al doctor Irías, de la metrópoli a esta capital, pues en León se ha organizado otra que se encargará de festejarlo de Corinto a esa propia ciudad.

Se nombraron comisionados para

darle la bienvenida en Corinto, a los señores Salvador Ruiz Morales, Hildebrando Castellón y José T. Olivares; para darle la bienvenida en León, a los señores José María Zelaya, Ramón Solís y Alfonso Barreto.

Se ha dispuesto que todos los liberales de Managua en cuerpo esperen en la estación central al doctor Irías el día de su ingreso a la ciudad, haciéndole una solemne manifestación de bienvenida. El propio día de su ingreso se le dará un espléndido concierto y días más tarde se le ofrecerá un banquete de doscientos o trescientos cubiertos en la Quinta Nina.

Fuera de todo eso, se hacen preparativos para otras manifestaciones de

cariño al ilustre doctor Irías.

Por su parte el Comité Central de Propaganda, nombró comisionados para darle la bienvenida en Corinto al doctor Irías, a los señores Ingeniero don Bernabé Portocarrero, doctor Gastavo Escobar y don Aristides Marín; y en León, a don Ramón Sáenz Morales, Humberto Sobalvarro y José M.ª Castellón.

Corresponsal

Servicio de Correos

Para San José, diario, a las 6½ p. m.
Para Espartero, diariamente, una hora antes de la salida del tren.

LA DEMOCRACIA

Orientes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

— HOMBRES Y SEÑORAS — PANTALONES AMERICANOS —

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

APARTADO 48

Ventas al por mayor

LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudco

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS, C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS.—Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc. Etc. Etc